

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Administraciones Públicas

Corrección de errores al Decreto 87/2003, de 20-05-2003, por el que se modifican determinadas características de los puestos tipo de las Relaciones de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario y Eventual y se hacen públicas dichas Relaciones.

Detectado error en la publicación del Decreto mencionado, realizada en el DOCM nº 75 de 24 de mayo de 2003, se procede a su corrección.

En la página 9299, donde dice:
Código Puesto:
221602000010011020*
Denominación: Técnico Archivo Cast.-Mancha
N.P.: 1
Grupo: B
Cuerpo o Escala:
E.T.A.B.M.ESP.A./C.A.A.B.M.SEC.A.
Ni: 20
Complem. Especif.: 4.087,26
F.P.: C
Área Funcional: H081
T.J.: HE
P.A.: 0
Localidad: Cuenca
Centro de Trabajo: Deleg. Prov. JCCM

Debe decir:
Código Puesto:
221602000010011020*
Denominación: Técnico Archivo Cast.-Mancha
N.P.: 1
Grupo: B
Cuerpo o Escala:
E.T.A.B.M.ESP.A./C.A.A.B.M.SEC.A.
Ni: 20
Complem. Especif.: 6.142,56
F.P.: C
Área Funcional: H081
T.J.: HE
P.A.: 0
Localidad: Cuenca
Centro de Trabajo: Deleg. Prov. JCCM

Corrección de errores a la Resolución de 29-08-2005, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se convoca concurso general de méritos (C.G.M. F3/2005) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de las Escalas Superior y Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad Archivos.

Detectado error en la publicación de la Resolución mencionada, realizada en el DOCM nº 177 de 5 de septiembre de 2005, se procede a su corrección.

En la página 16157, donde dice:
Nº.: 005
Código: 05690 a
Puesto: Técnico Archivo Cast.-Mancha
Nº P.: 1
Gr.: B
Niv.: 20
Cuerpo y Escala:
C.A.A.B.M.SEC.A/E.T.A.B.M.ESP.A
Comp. Espec.: 4528,44
Tipo jorn.: HE
AF.: HO81
Localidad: Cuenca
Centro: Deleg. Prov. JCCM.CU.
Méritos Específicos: Experiencia profesional en la gestión, organización, descripción e informatización de archivos administrativos.

Debe decir:
Nº.: 005
Código: 05690 a
Puesto: Técnico Archivo Cast.-Mancha
Nº P.: 1
Gr.: B
Niv.: 20
Cuerpo y Escala:
C.A.A.B.M.SEC.A/E.T.A.B.M.ESP.A
Comp. Espec.: 6666,72
Tipo jorn.: HE
AF.: HO81
Localidad: Cuenca
Centro: Deleg. Prov. JCCM.CU.
Méritos Específicos: Experiencia profesional en la gestión, organización, descripción e informatización de archivos administrativos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Administraciones Públicas

Corrección de errores a la Resolución de 02-11-2005, de la Con-

sejería de Administraciones Públicas, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Advertido error en el Anexo I a la Resolución de la Consejería de Administraciones Públicas de 2 de noviembre de 2005, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 225, de 9 de noviembre de 2005, se procede a su rectificación en los términos siguientes:

Página 20047. Anexo I. Programa Cuerpo Técnico. B) Especialidad: Gestión Administrativa. Parte Específica. III. Gestión de Personal y Seguridad Social. Tema 34:

Donde dice: "La acción protectora del Régimen General (II); Maternidad y riesgo durante el embarazo. La Incapacidad Temporal. Prestaciones por invalidez. Prestaciones recuperadoras."

Debe decir: "La acción protectora del Régimen General (II); Maternidad y riesgo durante el embarazo. La Incapacidad Temporal. Prestaciones por invalidez."

Corrección de errores a la Resolución de 02-11-2005, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso de personas con discapacidad en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Advertido error en el Anexo I a la Resolución de la Consejería de Administraciones Públicas de 2 de noviembre de 2005, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso de personas con discapacidad en el Cuerpo

Técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 225, de 9 de noviembre de 2005, se procede a su rectificación en los términos siguientes:

Página 20065. Anexo I. Programa Cuerpo Técnico. B) Especialidad: Gestión Administrativa. Parte Específica. III. Gestión de Personal y Seguridad Social. Tema 34:

Donde dice: "La acción protectora del Régimen General (II); Maternidad y riesgo durante el embarazo. La Incapacidad Temporal. Prestaciones por invalidez. Prestaciones recuperadoras."

Debe decir: "La acción protectora del Régimen General (II); Maternidad y riesgo durante el embarazo. La Incapacidad Temporal. Prestaciones por invalidez."

Corrección de errores a la Resolución de 02-11-2005, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Advertidos errores en la Resolución de la Consejería de Administraciones Públicas de 2 de noviembre de 2005, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 225, de 9 de noviembre de 2005, se procede a su rectificación en los términos siguientes:

- Página 20069. Encabezado de la Resolución:

Donde dice: "Resolución de 02-11-2005, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha".

Debe decir: "Resolución de 02-11-2005, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna en el puesto en el Cuerpo Técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha".

- Página 20076. Anexo I. Programa Cuerpo Técnico. B) Especialidad: Gestión Administrativa. Parte Específica. III. Gestión de Personal y Seguridad Social. Tema 34:

Donde dice: "La acción protectora del Régimen General (II); Maternidad y riesgo durante el embarazo. La Incapacidad Temporal. Prestaciones por invalidez. Prestaciones recuperadoras."

Debe decir: "La acción protectora del Régimen General (II); Maternidad y riesgo durante el embarazo. La Incapacidad Temporal. Prestaciones por invalidez."

Corrección de errores a la Resolución de 02-11-2005, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Advertido error en el encabezado de la Resolución de la Consejería de Administraciones Públicas de 2 de noviembre de 2005, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 225, de 9 de noviembre de 2005, se procede a su rectificación en los términos siguientes:

Página 20091. Encabezado de la Resolución:

Donde dice: "Resolución de 02-11-2005, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración

de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha".

Debe decir: "Resolución de 02-11-2005, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de promoción interna en el puesto en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha".

Corrección de errores a las Resoluciones de 02-11-2005, de la Consejería de Administraciones Públicas, por las que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en diferentes Cuerpos y Escalas de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicadas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 225, de 09-11-2005.

Advertidos errores en la publicación de las direcciones de correo electrónico y de la página web de la Junta recogidas en las bases 1.7 y 3.1.b) de las Resoluciones de la Consejería de Administraciones Públicas de 2 de noviembre de 2005, por las que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en diferentes Cuerpos y Escalas de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicadas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 225, de 9 de noviembre de 2005, se procede a su rectificación expresándose a continuación las direcciones correctas:

- Base 1.7. La dirección de correo electrónico que debe figurar es:

oposiciones.ear@jccm.es

- Base 3.1.b). La dirección de la página web de la Junta que debe figurar es:

www.jccm.es/ProcesosSelectivos/Inicio.jsp

Consejería de Obras Públicas

Orden de 28-10-2005, de la Consejería de Obras Públicas, por la que se anuncia la provisión, por el procedimiento de libre desig-